

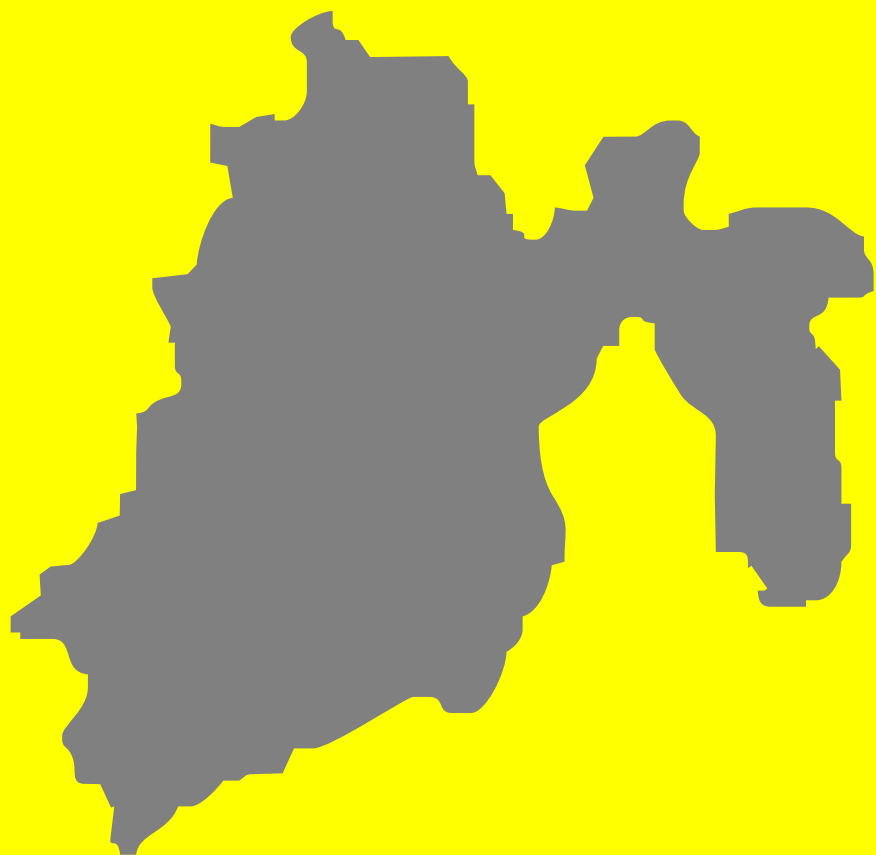
Coalición PRD-Movimiento Ciudadano

“UNIDOS ES POSIBLE”

ESTADO DE MÉXICO



PLATAFORMA ELECTORAL
MUNICIPAL
2013-2015





“Los municipios son prioridad nacional porque desde éstos debe iniciar el cambio que marque una diferencia real en la vida de la sociedad y de los mexiquenses. Un cambio que restaure nuestra economía y nos coloque en el camino de la prosperidad. Esa es la razón de ser de esta plataforma electoral municipal de nuestra coalición UNIDOS ES POSIBLE, que presentamos en apego a las disposiciones legales del Código Electoral del Estado de México, en sus artículos 52 fracción XX y 146 fracción II, y como compromisos ético a toda la población” .



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015





ÍNDICE



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



MARCAR LA DIFERENCIA	5
1. MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	12
1.1 Gobierno austero.	13
1.2 Finanzas equilibradas.	13
1.3 Gestión de recursos.	14
1.4 Transparencia y rendición de cuentas.	14
1.5 Planeación estratégica y de gobierno.	15
1.6 Descentralización democrática y presupuesto participativo.	16
2. MUNICIPIO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO.	17
2.1 Política económica de crecimiento con desarrollo sustentable y equidad social.	18
3. MUNICIPIO SUSTENTABLE.	21
3.1 Desarrollo urbano.	22
3.1.1. Vialidad y transporte.	22
3.1.2. Tenencia de la tierra.	23
3.1.3. Zonas de patrimonio cultural y recuperación de espacios públicos.	24
3.2 Obras públicas.	25
3.3 Servicios públicos.	26
3.4 Medio ambiente.	27
3.4.1. Cultura del agua.	28
4. MUNICIPIO INCLUYENTE	31
4.1 Jóvenes.	32
4.2 Mujeres.	33
4.3 Salud integral.	35
4.4 Adultos mayores, discapacitados y grupos vulnerables.	36
5. MUNICIPIO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL ARTE.	37
6. MUNICIPIO SEGURO Y LIBRE DE VIOLENCIA.	39
6.1 Seguridad ciudadana.	40
6.2 Seguridad pública.	41
6.3 Coordinación intergubernamental.	44
6.4 Protección Civil.	45
7. MUNICIPIO METROPOLITANO.	46



MARCAR LA DIFERENCIA



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



"MARCAR LA DIFERENCIA" perspectiva municipal del PRD

La izquierda le debe a la población un programa de gobierno estructurado, con una concepción clara de lo que se persigue y con una definición precisa de los instrumentos y recursos materiales y humanos efectivos para realizarlo y sacarlo adelante.

Contribuir a la realización de ese programa es el objetivo principal de ésta plataforma electoral de la izquierda mexicana.

Desde hace muchos años han existido en el Estado de México gobiernos emanados de los partidos de la izquierda mexicana y han arrojado algunos resultados positivos; sin embargo, un balance objetivo de su desempeño permite concluir que no han logrado cumplirle a cabalidad a la población.

Podemos asegurar que los resultados han sido insuficientes y que, debido a ello, importantes sectores de la población no distinguen los resultados de los gobiernos del PRI y del PAN y los nuestros.

Esta plataforma es el inicio de ese proyecto municipalista de la izquierda que verdaderamente marque la diferencia. La tarea es de gran calado y se requiere la participación de muchos actores, tanto del ámbito académico como de dirigentes políticos y funcionarios municipales, pero sobre todo de la participación de la gente.

Este modelo alternativo de gobierno, que marcará la diferencia, debe construirse a partir de cambios generados desde abajo, con estructuras horizontales y con amplia participación de la gente, o no servirán y se convulsionarán como los métodos organizativos convencionales conocidos hasta hoy.

En un mundo gobernado por poderes opacos los ciudadanos cuestionan los mecanismos prevalecientes para gobernar y las políticas públicas que se adoptan sin el consenso social y que son excluyentes, por eso la clave de cambio está en compartir con la gente el proyecto y la construcción en común de nuestros gobiernos.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015





Es tan fuerte y corruptor el poder de quienes se van apoderando poco a poco de nuestras sociedades, que las rígidas y frágiles estructuras de los gobiernos municipales de izquierda actuales no tienen forma de enfrentarlo y, en su gran mayoría, terminan por subordinarse y corromperse.



El gran problema de la izquierda actual es su oscilación entre el dogmatismo y el oportunismo en un marco de desorientación global. Esto se debe a una falta de proyecto. Es por eso que son tan necesarias nuevas ideas y propuestas que sean capaces de orientar y renovar la izquierda real y el ejercicio del gobierno, para permitir recuperar el sentido de la palabra democracia y su potencial transformador, que resulta fundamental.

El programa de la izquierda, por esto, debe reivindicar gobiernos que no sean sólo de los políticos y las instituciones públicas, sino del conjunto de la sociedad, y debe explorar nuevas soluciones y propuestas a los viejos y nuevos problemas para generar verdaderas transformaciones que marquen la diferencia.

Para ello debemos recuperar el origen y la concepción de una izquierda heredera de los valores que la hicieron nacer, y abandonar definitivamente muchas de las prácticas irregulares prevalecientes hoy en muchos de nuestros gobiernos y que son comunes de los gobiernos de la derecha, como el clientelismo y la corrupción, y las políticas de control social para preservar el gobierno.

Nuestros gobiernos municipales han sido producto de elecciones de acuerdo con las normas electorales y son representativos, pero en la práctica, en su mayoría, han adoptado las formas con las estructuras gubernamentales que se combaten y que se critican como adversas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Esta situación ha alejado a nuestros gobiernos de las causas populares y ha generado una especie de mimetización con el gobierno del Estado de México controlado por una oligarquía económica y política a la que es contraria a un cambio real.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015





Por eso, en este periodo para marcar la diferencia con cambios profundos y reales, nuestros gobiernos partirán del reconocimiento de su condición democrática y del poder que les da el pueblo, por lo que marcarán límites a las élites dominantes, a la corrupción política y administrativa, al beneficio de grupos o sectores por cuestión de afinidad, a la economía de compadrazgo y en general a cualquier elemento que intente vulnerar derechos de la gente.

Para combatir de manera efectiva la corrupción nuestros gobiernos establecerán prácticas cotidianas de transparencia, fiscalización y control de las gestiones públicas mediante la promoción de mecanismos efectivos de participación ciudadana. En la práctica, debemos entregar este control a la población para que lo ejerza de manera real y efectiva.

La izquierda debe asumir responsabilidades y desde ellas debe, es su obligación el ir transformando las instituciones, para bien, con objetivos comunes y formas distintas. Como siempre ha sido desde que la izquierda tiene conciencia. No es nada nuevo, solo que al no practicarlo cotidianamente lo estamos olvidando.

Es por eso que resulta necesario que desde los gobiernos democráticos se desaten procesos de organización popular que permitan construir las fuerzas necesarias, educar y organizar a la población en la defensa de sus derechos cotidianos; al tiempo que se construyen alternativas amplias. En alternar ambas tareas esta el futuro de los gobiernos de izquierda.

Tenemos que construir desde los poderes municipales la iniciativa que aliente un proceso renovador y hacer gobiernos que se conviertan en un contrapeso real a las políticas antipopulares de la derecha, y que permitan el mejoramiento real de las condiciones de vida de la población.

Para marcar la diferencia nuestros gobiernos municipales deben construir un amplio consenso social con mucha gente, con los barrios, las comunidades, los estudiantes y también con organizaciones y personas que expresen su disposición para desarrollar un modelo alternativo de sociedad.



**LUCHAR, CREAR
PODER POPULAR**



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015





Al mismo tiempo, nos guste o no, la supervivencia de gobiernos de izquierda con capacidad real de influencia en la sociedad, requerirán también revisar viejos métodos. No estaremos en condiciones de liderar, revisar y transformar la sociedad de nuestros días, si no introducimos con lealtad y sin ambages los compromisos de cambio.

Requerimos claridad, firmeza y contundencia en las ideas, pero renovación en los métodos. Nuestros gobiernos no ganarán la confianza de los ciudadanos, de los más críticos, si ignoran su



de los trabajadores, de los colectivos activismo y su participación.

A nuestros gobiernos la gente misma que no está mero papel de espectadores en los que se sienten ningún sentido mantener gubernamentales jerarquizadas, opacas, poco

municipales el poder se lo da dispuesta a desempeñar un frente a decisiones o debates afectados. Por ello, no tiene blindadas estructuras burocratizadas y transparentes, autoritarias.

Las revueltas por la democracia en el Mundo nos han demostrado que están cambiando los paradigmas para el desarrollo social y de los gobiernos. Nuestra militancia lo ha entendido y por eso, más que nunca, reivindica la erradicación de los gobiernos municipales de las prácticas de explotación sin sentido de los recursos naturales, la corrupción en cualquier forma, el abuso y la injusticia y el desapego a la satisfacción de las más elementales necesidades de la población.

Por eso nuestros gobiernos municipales compartirán los esquemas de transformación con la sociedad, en forma democrática, con base en valores, actitudes, conductas y compromiso social.

Son por lo tanto necesarias nuevas ideas y propuestas que sean capaces de orientar y renovar la izquierda real. Volver sobre el sentido de la palabra democracia cuando ha perdido todo su potencial fundamental. La reino de los individuos simplemente el reino les reconoce a todos su Incluso la igualdad no meta, sino nuestro lograr verdaderas



transformador es, democracia no es ni el ni el de las masas, es de la igualdad donde se capacidad política. debería ser nuestra punto de partida para transformaciones.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL

2013-2015





Nuestros gobiernos no se quedarán en el ámbito de la crítica y la movilización, es decir, sólo en acciones de resistencia. Plantearán la transformación tomando decisiones y asumiendo responsabilidades, articulando la movilización social en función de ideas y proyecto político.

El elemento fundamental de actuación de nuestros gobiernos será el respeto de los derechos y las libertades de las personas y la garantía de funcionamiento de los servicios que requiere.

Es por eso que utilizarán racionalmente los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenten combatiendo prácticas de corrupción y abusos en la función pública, y realizarán una efectiva rendición de cuentas, actuando con transparencia e informando a la sociedad.

En este proyecto político y electoral, para marcar la diferencia, mantendremos el compromiso de heredarle a las futuras generaciones municipios viables, con oportunidades de desarrollo, incluyentes, y con servicios e infraestructura óptimos para el desarrollo de la vida.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



EMPODERANDO A LOS CIUDADANOS

Nuestra coalición UNIDOS ES POSIBLE tiene la responsabilidad de proponer una plataforma municipal que servirá de eje rector para la toma de decisiones de nuestros representantes populares. Este será nuestro sustento con la sociedad para demostrar que somos una opción de cambio verdadero.

Para empezar debemos aclarar qué es y qué busca la izquierda contemporánea, esta izquierda que se convertirá en gobierno.

La izquierda desde sus inicios se ha pronunciado por políticas igualitarias y equitativas en las cuales la libertad juega un papel importante. Es por ello que, como izquierda, hemos defendido desde un inicio las libertades individuales pero también los derechos colectivos.

Nuestras propuestas tienen que ser progresistas con ideas y conceptos de vanguardia, que realmente representen una opción y no más de lo mismo.

El reto es que las políticas de izquierda sean esa alternativa para los habitantes de los municipios y que garantice su inclusión social y el mejoramiento de su calidad de vida.

Es por lo anterior que nuestra coalición UNIDOS ES POSIBLE propone un cambio profundo en el sistema de gobierno municipal, porque es precisamente en ese tema en el que tenemos más experiencia de lo que se debe hacer y de los errores en los que nunca más se deberá caer.

La coalición UNIDOS ES POSIBLE acordó y se comprometió a proponer una plataforma política que responda a las necesidades de la población; por eso se ha generado ésta propuesta con énfasis en lo social, progresista y vanguardista, que promueve los cambios profundos que la ciudadanía reclama y que propiciarán el desarrollo y bienestar de los mexiquenses .

Queremos recuperar y garantizar los derechos de la gente

- Al trabajo
- A la educación
- A la ciencia y al conocimiento
- A la salud
- A la vivienda
- A la alimentación
- A la información
- A la libre manifestación de ideas
- A la cultura
- A la identidad
- A un medio ambiente sano
- A la protección del estado



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



1. MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



Nuestros gobiernos municipales, demostrar3n que se puede gobernar al servicio de la gente y de la democratizaci3n de la vida de los mexicanos.

1.1. GOBIERNO MUNICIPAL AUSTERO Y EFICIENTE.

- Los gobiernos emanados de nuestra coalici3n gobernar3n bajo el principio de eficiencia presupuestal con orientaci3n del gasto a lo social y al desarrollo econ3mico municipal. En este esquema ser3 vital la austeridad en el gasto y la eficiencia en la generaci3n del ingreso .

- Los municipios ser3n gobernados con estricto control del presupuesto y trabajaremos con las 3reas de la administraci3n en la revisi3n constante, la actualizaci3n de instrumentos, con el prop3sito de que los recursos sean aprovechados al m3ximo en los programas al servicio de las comunidades.



1.2. FINANZAS EQUILIBRADAS.

- Nuestros gobiernos municipales estar3n comprometidos a mantener finanzas sanas para su mejor desempe1o, se aplicaran estrictos programas de control a la operaci3n general de la administraci3n, se mantendr3n y reducir3n niveles de deuda ,en los municipios endeudados buscaremos la disminuci3n de tasas de inter3s, as3 como mejorar los sistemas de captaci3n de ingresos y aumento al presupuesto. Y el gasto estar3 orientado en presupuestos por programas.

1.3. GESTIÓN DE RECURSOS.

- Nuestros gobiernos municipales se comprometen a luchar para lograr la ampliación de los presupuestos respectivos y destinar esos recursos al apoyo de los sectores más vulnerables de la población.
- Una estrategia fundamental de los gobiernos del PRD será la de incremento sustancial de los ingresos municipales a través de esquemas de corresponsabilidad social y de presupuestos participativos, para que el pago de los impuestos, y derechos, principalmente predial se regresen en obras acciones o servicios a las comunidades .
- Para lo anterior se hace necesario que los gobiernos municipales desarrollen sistemas de mejoramiento de los procesos de recaudación, que además de ello, contrarresten fenómenos de corrupción en la recaudación de impuestos y garanticen el ingreso real a las arcas municipales de los impuestos que pagan los ciudadanos.

1.4. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- La transparencia y la legalidad serán los principales ejes de acción de nuestros gobiernos municipales en materia de desarrollo social y apoyo a población con necesidades sociales especiales .
- Informaremos de las acciones de gobierno a la ciudadanía mediante informes públicos periódicos, medios impresos, en las páginas de internet oficiales , etc .
- Fortaleceremos la acción de contraloría ciudadano en las diversas áreas y programas del gobierno, mediante la participación ciudadana en las diversas instancias que se constituyan para tal efecto .
- Nuestros gobiernos se caracterizarán por el compromiso que asumirán con la rendición de cuentas acerca de la marcha de la administración y las decisiones de gobierno que adoptemos; así como de los avances en el cumplimiento de los acuerdos que se establezcan con las comunidades o con otros órdenes de gobierno y actores que contribuyen en el mejoramiento de las administraciones municipales .



1.5. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DE GOBIERNO.

Los gobiernos de la coalición actuarán apegados a un PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, y realizarán:

- Diversos ejercicios de planeación participativa con las comunidades para que sean estas las que marquen las prioridades para el desarrollo de sus espacios de vida y convivencia a nivel local.
- Con el fin de unificar recursos y sumar conocimientos ,voluntades y acciones ,las áreas administrativas de nuestros gobiernos funcionarán de manera coordinada en la aplicación de programas integrales mismos que tendrán como resultados un enfoque multidisciplinario .
- Implementaremos rigurosos sistemas de evaluación que permitan hacer de la gestión una poderosa herramienta al servicio de la eficacia, la concertación, la austeridad y la concentración de todas las acciones de nuestros gobiernos para beneficio de los mexiquenses.



1.6. DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Impulsaremos un proceso de descentralización en los territorios municipales con el propósito de acercar más el gobierno a la gente. La acción de gobierno podrá reforzarse mediante las funciones básicas de prestación de servicios, programas sociales y de desarrollo económico, así como de las instancias que garanticen el diálogo directo entre las comunidades y el gobierno en la solución de los problemas y atención de las necesidades.
- Para lograr avanzar en la democratización de la vida local y establecer una nueva forma de gobernar con la gente y al servicio de los mexiquenses; se crearán diversos espacios de participación ciudadana y se profundizarán los mecanismos participativos como la Planeación y el Presupuesto Participativo, desde una perspectiva de garantizar la Democracia Participativa.
- Perseguimos el objetivo de fomentar la mutua responsabilidad de incrementar la recaudación a la vez que los recursos se devuelvan al mejoramiento de nuestras comunidades en un ejercicio de corresponsabilidad en beneficio de los municipios mexiquenses .



- La comunicación abierta y directa con los habitantes de cada municipio es una condición fundamental para que los ciudadanos se involucren activamente en la gestión pública; por lo tanto mantendremos comunicación abierta y coordinación activa con las instancias de participación de las comunidades, los Consejos de Participación Ciudadana y las Delegaciones en la tarea de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente .



2. MUNICIPIO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



2.1. Política económica de crecimiento con desarrollo sustentable y equidad social.

Nuestros gobiernos municipales tendrán como una de sus prioridades convocar a los sectores productivos: empresarios, obreros y empleados, campesinos y comerciantes; a las organizaciones sociales y civiles, a las comunidades y a toda la ciudadanía para construir un Acuerdo Municipal que nos permita afrontar unidos la difícil situación económica que vive el país, orientado a mantener y mejorar los niveles de inversión y empleo, así como a frenar y reducir, la pobreza, la desigualdad y la injusticia social, impulsando el desarrollo económico y social de nuestro municipio. De tal manera que:

- Estableceremos acuerdos con empresarios, microempresarios, comerciantes y emprendedores para acercar los bienes de primera necesidad a los vecinos y fomentar la economía local y el fortalecimiento del mercado interno.



Para estimular la inversión y el empleo nuestros gobiernos municipales :

- En condiciones de igualdad , el Gobierno Municipal dará preferencia en sus compras regulares , concursos y licitaciones a los productores , empresarios y comerciantes establecidos en el municipio .
- Aplicarán criterios de simplificación administrativa, sobre todo para el inicio de actividades empresariales.
- Se establecerá un descuento en los trámites municipales para el inicio de actividades del 100% y se establecerán descuentos por pago oportuno de las obligaciones fiscales con el municipio .
- Se otorgarán Microcréditos bajo el esquema de incubadora de negocios, para fomentar el autoempleo, la creación de microempresas y cooperativas de producción.
- Promoveremos redes de Economía Solidaria para el apoyo directo al consumo familiar mediante la oferta de productos y bienes a precios más bajos que en el mercado.
- Fomentaremos la creación de microempresas y empresas sociales dedicadas al reciclamiento de basura, como el PET; buscando siempre la elaboración de productos para el consumo final.
- Impulsaremos la creación de una Unión de Crédito Municipal para la inversión productiva, entre Gobierno - empresarios - ciudadanía.
- Estudiaremos la viabilidad para la creación de un Fondo de Garantía Municipal para la inversión productiva.
- Estableceremos un convenio de cooperación con el INFONAVIT, FOVISTE y/o inmobiliarias privadas, para la construcción de vivienda popular para la reubicación de asentamientos humanos irregulares en zonas de alto riesgo.



Para estimular al consumo y la economía solidaria buscaremos:

- Establecer un programa municipal de abasto popular .
- Redes comunitarias de compras en común (compras consolidadas).
- Capacitar y apoyar para la creación de huertos familiares y comunitarios .
- Creación de un Banco Municipal de Alimentos, con la colaboración de comerciantes de las centrales de Abastos ,centros comerciales, mercados públicos y tianguis.





3. MUNICIPIO SUSTENTABLE.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



3.1. DESARROLLO URBANO.

Estamos decididos a dar preferencia a un desarrollo urbano sustentable que facilite el incremento de las actividades económicas y mejore la calidad de vida de los habitantes de cada uno de los municipios del Estado de México, de tal suerte que desarrollaremos políticas para lograr:

- Un desarrollo urbano respetuoso del medio ambiente y de los patrones culturales sociales .
- Una imagen urbana que refleje la identidad cultural de cada municipio mexiquense acercándose a las proyecciones modernas sin menoscabo de los valores tradicionales.
- Una planificación adecuada de los corredores urbanos comerciales y de servicios.
- Garantizar una infraestructura municipal eficiente .



3.1.1. VIALIDAD Y TRANSPORTE.

Garantizaremos las mejores condiciones para la Movilidad Social, continuaremos trabajando en mejores vialidades para beneficio de nuestras familias, disminuir tiempos de traslados, el estrés y las tensiones entre las personas, lo que se traducirá en una mejor calidad de vida.

En el tema de vialidad emprenderemos :

- Programa de señalización y nomenclatura.
- Incrementar semaforización sincronizada.
- Organización de sentidos viales en vías primarias y locales

En los municipios metropolitanos promoveremos :



- Un nuevo sistema de autobuses articulados , organizados en rutas troncales urbanas que den servicio al municipio .
- Estudiaremos y promoveremos proyectos de transporte masivo adecuados a las necesidades del municipio en cuestión.

En cuanto a imagen urbana realizaremos en cada municipio:

- Programa de señalización vial y turística.
- Jerarquización de accesos al municipio
- Habilitación paisajística de sendas y nodos relevantes.
- Mejoramiento del Centro Histórico municipal y lugares tradicionales .
- Realizar estudios para emprender , en su caso , proyectos de parques ecológicos-naturales.
- Mejoramiento de espacios públicos: plazas, jardines, centros deportivos y camellones.
- Forestación general de calles y espacios públicos y habilitación de corredores verdes.
- Programa de mejoramiento de bardas y fachadas en colonias en consolidación.
- Programa de limpieza de calles y espacios públicos.
- Ordenamiento de anuncios y publicidad en vía pública.



3.1.2. TENENCIA DE LA TIERRA.

- Realizaremos todos aquellos trámites y procedimientos que buscan garantizar la regularización de la tierra en el municipio, tanto privada como pública, así como encontrar alternativas a los asentamientos irregulares.
- Procurar una reserva de suelo para proyectar la generación de vivienda resulta fundamental .
- Los planes de Desarrollo Urbano Municipal ,revisarán el tema de creación de unidades habitacionales, para en su caso, evitarlas.



- Nuestros gobiernos aplicarán de manera estricta el peso de la ley para evitar que se siga acentuando el problema de asentamientos sobre derechos de vía, al mismo tiempo, sentará las bases para un reordenamiento urbano y para la reubicación de familias, empezando por las que viven en zonas de alto riesgo.
- Nos coordinaremos con el Instituto Mexiquense de Vivienda y la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como con el registro público de la propiedad, para garantizar y dar certeza jurídica a la población y proyectar un crecimiento ordenado.

3.1.3. ZONAS DE PATRIMONIO CULTURAL Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Nuestros gobiernos municipales se comprometen a ejecutar las siguientes acciones en la materia :

- Conservar el patrimonio histórico.
- Elaborar estudios específicos con diferentes especialistas en el tema de patrimonios culturales.
- Coordinar acciones con la población y las asociaciones civiles que busquen preservar el patrimonio cultural .
- Realizar acuerdos y convenios con el sector privado, social y público, para la manutención de las zonas.
- Recupera los espacios públicos realizando actividades culturales .
- Mantenimiento, preservación y rescate de las plazas públicas con el fin de revitalizar los espacios públicos.



3.2. OBRAS PÚBLICAS.

- Pondremos especial énfasis en el mantenimiento y la rehabilitación de las avenidas principales, la interconexión de estas de manera transversal y las adecuaciones viales necesarias en puntos conflictivos.
- De acuerdo con la disponibilidad presupuestal se revisará la viabilidad de construir o recuperar y adecuar espacios para actividades culturales y \emptyset para el aprendizaje de artes u oficios .
- Se revisará la viabilidad de construir teatros al aire libre y espacios recreativos de uso común
- Ampliar la construcción de bibliotecas, centros culturales y comunitarios que enaltezcan e incentiven la participación ciudadana .
- Dotar a la población de centros de esparcimiento y de convivencia familiar, recuperando espacios que permitan la interacción de la comunidad con la naturaleza respetando el entorno ambiental como los proyectos de lagos artificiales, granjas didácticas y creación de espacios donde se les de atención.
- Se realizan acciones para identificar y ubicar lugares considerados como patrimonio cultural de la humanidad, así como sitios históricos y zonas arqueológicas y se pondrá especial interés en preservar estos sitios y participar en el rescate de otros .
- Porque preocupamos por la niñez, nuestros gobiernos desarrollarán programas de rehabilitación y mantenimiento de escuelas, poniendo especial atención en los núcleos sanitarios, impermeabilizaciones, instalaciones eléctricas, bardas perimetrales y aulas que dignifiquen los niveles de seguridad y salud en los planteles escolares .



Infraestructura para el deporte:

- Impulsaremos la construcción de ciclo pistas, espacios dedicados al ecoturismo, deportes extremos en los municipios que tengan potencial para desarrollar estas obras .
- Se crearán módulos deportivos encaminados a concentrar al sector de la población que lo practica de manera formal e informal.
- Pondremos especial atención en la rehabilitación, mantenimiento y, en su caso, creación de instalaciones deportivas en las escuelas .

3.3. SERVICIOS PÚBLICOS.

Continuaremos garantizando la prestación de los Servicios Públicos llevando alumbrado público a más colonias y vialidades, a mayor número de parques y jardines, repavimentación de avenidas principales y secundarias, desazolve de redes y alcantarillados. Seguir con la política de contención del crecimiento poblacional es vital para alcanzar a cubrir el 100% de los servicios básicos que demanda la población.

- Buscaremos abatir el rezago en materia de electrificación, así como del servicio de alumbrado público.
- Abatiremos el rezago en materia de guarniciones y banquetas .
- Continuaremos con la producción y colocación de adoquín en las colonias del municipio.



3.4. MEDIO AMBIENTE.

- Para la defensa del Medio Ambiente y la Sustentabilidad ,trabajaremos intensamente en un Programa de Gestión de Residuos Sólidos mediante el establecimiento de plantas de separación, composteo de orgánicos y comercialización de derivados de reciclables en zonas específicas del territorio municipal, con el objetivo de reducir costos y prevenir la contaminación del suelo por dispersión y traslado de residuo.
- En cuanto a residuos domésticos peligrosos, impulsaremos un programa de acopio de baterías usadas y de recolección de basura electrónica para su adecuada disposición.
- A través de los criterios derivados del Programa de Ordenamiento Ecológico, ejecutar los programas de reforestación y cobertura verde en las zonas con incremento de temperatura y sin vegetación para reducir la emisión de partículas PM10 y PM 2.5.



- Fortalecer y complementar los procesos de participación ciudadana mediante los Comités de Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

- Con la ciudadanía emprenderemos un amplio programa de sensibilización y orientación dirigido a disminuir el uso de plásticos y otros materiales perennes o de difícil descomposición, la separación de basura desde el hogar y disminuir el arrojado de basura en las calles y espacios abiertos.

3.4.1. CULTURA DEL AGUA.

En estos esfuerzos la sociedad toma parte activa. Mantendremos la política de fomento a la cultura del cuidado, manejo responsable, no desperdicio y pago justo del agua.

Equidad en la distribución del agua.

- No descansaremos hasta que cada casa de nuestro Estado tenga el agua suficiente para satisfacer las necesidades cotidianas. Esto será posible con acciones conjuntas y con un trabajo fuerte del gobierno y de los diversos sectores e la sociedad para hacer inversiones que permitan explotar la totalidad del agua titulada por la Comisión Nacional del Agua.
- Será prioridad de nuestros gobiernos relocalizar fuentes de abastecimiento, para garantizar el agua a los habitantes de cada municipio.

Recuperación de pozos y captación de agua de lluvia.

- Buscaremos emprender una política de recuperación de los pozos ya existentes y de perforación de nuevos pozos.



- Nos proponemos dar un impulso decisivo a los Proyectos de Captación de Agua de Lluvia. No sólo regularemos y promoveremos que las grandes construcciones municipales cuenten con sistemas de captación de agua de lluvia que debe ser empleada para diversas actividades, sino que mantendremos un equipo especial que le indique a quien así lo decida, la forma de hacer sistemas de captación en las casas.



Plantas de tratamiento.

- Los gobiernos municipales del PRD impulsarán las plantas tratadoras de agua y buscará la comercialización del agua que se genere.
- Recuperaremos el sentido de utilizar agua tratada para diversas actividades económicas, sociales y de servicios gubernamentales.
- Nuevas Redes de Agua y Participación Ciudadana
- Nuestros gobiernos municipales garantizarán redes de abasto a toda la población.
- La participación de la ciudadanía resulta fundamental para acelerar obras, hacer cambios de líneas de distribución y construcción de nuevas redes. Por ello impulsaremos una política para construir obras de forma bipartita en donde el organismo operador o el gobierno ponen mano de obra o recursos y la comunidad la parte complementaria.
- Fortalecimiento de los organismos operadores proveedores de los servicios de agua y saneamiento .



Cultura del cuidado del agua.

- Estrategias innovadoras dirigidas al manejo del agua y a la participación de la sociedad civil.
- Promoción de la educación y la cultura del agua, con énfasis en los temas relacionados con la salud pública, higiene y la conservación de recursos hídricos.
- Impulsaremos la creación de un Observatorio Ciudadano del Agua en cada municipio
- Los nuevos gobiernos darán un impulso decisivo a la educación para garantizar el correcto uso del agua y fomentar valores para su cuidado.
- Impulso a un Proyecto de Educación en Agua, Saneamiento e Higiene basada en valores humanos y desarrollo de Sistemas Integrales de Eco saneamiento y Cosecha de Agua de Lluvia en escuelas de los municipios .
- Tenemos el firme propósito de mejorar el manejo del agua, el saneamiento sustentable y las prácticas de higiene en escuelas así como la construcción de sistemas sustentables de saneamiento y cosecha de agua de lluvia por medio de procesos participativos que permiten la apropiación local y sustentabilidad de los sistemas.





4. MUNICIPIO INCLUYENTE.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



4.1. JÓVENES

Nuestros gobiernos democráticos se comprometen a :

- Considerar a los jóvenes como actores sociales fundamentales en el diseño y desarrollo de estrategias, programas y acciones destinados a la población juvenil.
- Construir los programas y acciones con la participación de los diversos actores juveniles e impulsando la corresponsabilidad social mediante espacios de interlocución, animación y articulación entre gobierno, sociedad civil, juventud y comunidades.
- Impulsar y fortalecer la formación y capacitación para el trabajo, el autoempleo y la creación de bolsas de trabajo para la población juvenil con la participación de especialistas en inserción laboral, así como crear un amplio programa de becas educativas vinculadas al empleo que cuente con mecanismos de seguimiento y evaluación de los beneficiarios.
- Fomentaremos la construcción de una imagen que reconozca a los jóvenes como un actor estratégico del desarrollo económico ,social y cultural municipal ,en un marco de igualdad y equidad .
- Enfatizaremos en la prevención de la farmacodependencia y buscaremos la reducción del daño causado por esta, con una acción diferenciada que contemple distintos niveles de atención (personal, familiar y comunitario) interconectados entre sí.
- En la prevención del delito, atender los factores de riesgo como la violencia familiar, adicciones, desigualdad social, desesperanza y frustración frente a la falta de expectativas de desarrollo .



Para desarrollar éstas política, pondremos en marcha los siguientes programas de mejoramiento de los parques y espacios deportivos , creación y construcción de espacios culturales y recreativos , recuperación de espacios públicos ,incremento de bibliotecas equipadas con internet, concursos y festivales artísticos y literarios ,educación ambiental y campamentos ecológicos, talleres de salud reproductiva y atención médica para adolescentes, lo anterior sin menoscabo de todos aquellos programas que respondan a las necesidades específicas de los jóvenes de cada municipio.

4 . 2 MUJERES

Nuestros gobiernos se comprometen con el enfoque de Género y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres mexiquenses ,por eso promoveremos una política destinada a fortalecer el rol social y protagónico de las mujeres mediante su participación en la vida municipal, por este motivo nos comprometemos a:

- El fortalecimiento de las mujeres y la equidad entre los género serán ejes de nuestros gobiernos
- Trabajar en el diseño de presupuestos con enfoque de género y de promoción y protección de los derechos humanos .
- Crearemos programas de prevención a la violencia en la familia, apoyo a grupos productivos organizados y redes solidarias entre mujeres.
- Continuaremos trabajando para atraer recursos de programas federales y estatales para la atención de la población, sobre todo la de las zonas de más alta marginalidad, para que las familias puedan contar con apoyos a la alimentación, la salud, la educación de las niñas y los niños, los adultos mayores, entre otros.
- Parte de los recursos que ahorraremos gracias a nuestra política de austeridad los invertiremos en el rubro de salud ,comprando medicamentos para atacar virus como el del Papiloma Humano .
- Buscaremos darles acceso a las jóvenes y madres de familia a los recursos institucionales, y promoveremos acciones para integrarlas a la vida laboral ,dar condiciones para accedan a micro financiamientos e integremos grupos solidarios .



- Buscaremos darles acceso a las jóvenes y madres de familia a los recursos institucionales, y promoveremos acciones para integrarlas a la vida laboral, dar condiciones para accedan a micro financiamientos e integraremos grupos solidarios .
- Nuestros gobiernos se ajustarán a las leyes en la materia y buscarán armonizar las acciones para dar cumplimiento a la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia .
- Como estrategias generales de trabajo, también generaremos las condiciones para que las mujeres puedan terminar estudios, básicos, medios o medio superior, superior o de capacitación, para que tengan mejores condiciones de empleo.
- Nos proponemos generar una cultura de igualdad y mantendremos la realización de talleres para el desarrollo a la creatividad, de escuelas para padres, comunicación para padres, talleres de acompañamiento a parejas, atención a mujeres embarazadas, talleres de desarrollo humano de afectividad Autoestima e inteligencia emocional entre otros .
- Buscaremos los recursos para establecer un programa de apoyo económico a mujeres solas y jefas de familia que busca contribuir a la reconstrucción del tejido social, apoyando a las familias en las que el componente femenino asume un doble rol, el de ser proveedor y principal sostén económico y, además son amas de casa y ejes para la transmisión de valores.
- Lograr un mayor grado de involucramiento del sector femenino en la activa solución de la problemática económica de sus familias deberá transitar de manera progresiva del apoyo económico emergente a la autosuficiencia financiera y productiva, por lo tanto, junto con la entrega de apoyos y estímulos económicos financieros se ofrecerán cursos y talleres de capacitación productiva, formación de redes de consumo y comercio justo.
- Impulsaremos la construcción y equipamiento de Centros Especializados y Albergues Temporales a Víctimas de Violencia.
- Estancias infantiles con participación Comunitaria



4 . 3 SALUD INTEGRAL.

El PRD considera que la violencia no sólo es física o psicológica, también se ejerce violencia institucional cuando no se garantiza el acceso a la atención médica y medicamentos por lo tanto :

- Recuperaremos e impulsaremos la atención médica en las colonias más marginadas, y orientaremos a la población las acciones de prevención y detección oportuna de enfermedades como obesidad, diabetes mellitus, e hipertensión, entre otras.
- Impulsaremos la creación de Clínicas de Displasias con su laboratorio Citológico.
- Fomentaremos ferias escolares de salud cuyo objetivo principal será brindar la atención integral a la salud preventiva en las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, dirigido no sólo a los alumnos sino a los padres de familia y maestros .
- Impulsaremos la construcción de Hospital de la Mujer Municipales y poder así, incrementar los recursos humanos y materiales destinados a atender a la población femenina .
- El hospital contará con área materno-infantil con todo el equipo necesario para sacar adelante a las pacientes complicadas así como a los bebés prematuros.
- Las acciones médicas nos permitirán tener alternativas para detectar a tiempo y tratar, además, afecciones como cáncer de mama o el cáncer cérvico uterino .
- Buscaremos los recursos que permitan la compra del material biológico suficiente contra el Virus del Papiloma Humano para atender la demanda .
- A través del área de salud municipal daremos continuidad a la realización de diversas acciones para detectar los casos de VIH SIDA .
- Recuperaremos las ferias de pruebas rápidas además de seguir con las pláticas y talleres de prevención de VIH-SIDA y Prácticas de Sexo Seguro.
- Nuestros gobiernos buscaran el financiamiento para crear y \emptyset fortalecer centros de atención psicológica para brindar servicios de salud mental a la comunidad, por medio de diversos programas para el tratamiento de trastornos psicológicos y problemas de aprendizaje, a través de diversas técnicas, con el objetivo de brindar al usuario herramientas intelectuales, emocionales y socio-afectivas para una adecuada inserción al medio escolar, laboral y social.



4.4. ADULTOS MAYORES ,DISCAPACITADOS Y GRUPOS VULNERABLES.

- Impulsaremos la Pensión Universal para adultos mayores y discapacitados .
- Apoyo alimentario a las familias de escasos recursos ,este programa deberá sufrir una transformación gradual para erradicar intermediarios y la formación de clientelas políticas, mediante la entrega de vales de despensa o depósitos bancarios.
- Se buscara un mayor nivel de participación comunitaria mediante el establecimiento de estrategias de auditoría social o de validación vecinal, además de realizar visitas domiciliarias en forma aleatoria con prestadores de servicio social ó becarios de educación media superior .
- Infraestructura para la atención de grupos con necesidades especiales.
- Estableceremos un programa de detección de Osteoporosis.
- Subsidio al Transporte Público.
- Impulsaremos una política que considere la subsidiaridad en el transporte a la población que más lo necesite.
- Nuestros gobiernos municipales diseñarán un programa para contribuir en la economía de las familias más empobrecidas, como medida para atenuar los incrementos en materia de transporte y como una forma de apoyar a los trabajadores que tienen ingresos de un salario mínimo o menos, en tanto que se logra impulsar una profunda reforma en materia de transporte, para erradicar la tutela y control que mantiene el gobierno del estado en detrimento de una intervención más directa para la formulación de una política pública municipal.





5. MUNICIPIO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL ARTE.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



El desarrollo humano solo es posible en un mundo de acceso a la educación, al conocimiento y la cultura. Nos preocupa especialmente el desarrollo humano, el acceso a la educación y la cultura de los mexiquenses, el fortalecimiento de las capacidades éticas y profesionales de las personas, el ingenio, la iniciativa y la creatividad para poder enfrentar las duras condiciones de vida impuestas por el modelo neoliberal y la actual crisis.



- Impulsaremos con energía todas aquellas políticas públicas, programas sociales y acciones dirigidas a garantizar el derecho a la educación, promoción e impulso de la ciencia y la tecnología y asegurar la participación de los municipios en los programas relacionados con la cultura.
- Estableceremos espacios de desarrollo cultural en las diversas regiones del municipio, los Clubes de Lectura y el fortalecimiento de bibliotecas y los "Talleres del Arte"; así como la presencia frecuente de ferias de libro, cineclub y teatro. Con las Redes Culturales de Barrio, consolidaremos los libroclubes, las boyas culturales y los centros cívicos en todo el territorio que deben contar con un programa cultural permanente.
- Impulsaremos la creación de escuelas de artes y oficios
- Crearemos Centros Culturales a fin de contar con complejos culturales que incluyan servicios educativos, sociales y artísticos.
- Nos proponemos consolidar las plazas públicas como espacios destinados a la presentación de grandes espectáculos, consolidación de una feria del libro anual y la consolidación de sedes alternas a las explanadas principales, donde se puedan presentar oferta cultural de alta calidad y de forma gratuita y pública.





6. MUNICIPIO SEGURO Y LIBRE DE VIOLENCIA.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



6.1. SEGURIDAD CIUDADANA.

Buscamos la seguridad de los habitantes entendida ésta no solo como seguridad pública, lo que es fundamental, pero también nos referimos a la seguridad en la tenencia de sus bienes, de su patrimonio, de su ingreso y tranquilidad.

Trabajaremos incansablemente por construir una sociedad y un gobierno sustentados en una cultura de respeto a los derechos y a la seguridad ciudadana .

Esto se torna cada vez más indispensable frente a la grave crisis del modelo económico y sus terribles consecuencias de desempleo, carestía, persecución y amenaza por parte de las instituciones financieras, a lo que nos han llevado los gobiernos del PAN y el PRI con su economía neoliberal.

Para enfrentar los estragos de la crisis neoliberal ,la violencia y la inseguridad ,los ejes principales de nuestro gobierno serán la inclusión social de la gente, el acceso a los mínimos de bienestar y el profundo respeto a los derechos humanos ,como forma de ir reconstruyendo el tejido social ,la vida comunitaria ,la convivencia de nuestros vecinos y la participación en los asuntos públicos; la identidad, la educación y la cultura.



6.2. SEGURIDAD PÚBLICA.

La seguridad de la gente será uno de los temas más relevantes para los gobiernos municipales del PRD.

Cada uno de nuestros gobiernos promoverá un Acuerdo Municipal por la Seguridad la Legalidad y la Justicia, mismo que contendrá las responsabilidades específicas de cada área de gobierno para hacer frente a los problemas de seguridad pública municipal. Las acciones que llevaremos a cabo para garantizar la seguridad de los mexiquenses serán las siguientes:

1. La base de trabajo de los cuerpos de seguridad municipal es Cero Tolerancia a la corrupción en la policía y lealtad hacia los mexiquenses, con la propia vida, actuando sin miedo, con seguridad, disciplina y preparación, transparencia y legalidad en todas sus acciones.
2. Aplicación irrestricta de un Código de Ética de la Policía y de un Catálogo de Sanciones a los policías por la falta de cumplimiento de su deber.
3. No permitir que ningún grupo delictivo de delincuencia organizada se asiente en el Municipio.
4. Organización interna de la policía, eficaz para que cumplan las indicaciones de trabajo y mejora de las estrategias de vigilancia en distintas zonas y horarios.
5. Reforzar y hacer una correcta distribución geográfica en el municipio (Cuadrantes) para efectos de vigilancia y patrullaje.
6. Mantener la alianza ciudadana para seguir trabajando en todos los aspectos de la seguridad pública. El seguimiento a las directrices marcadas a la policía así como el seguimiento al cumplimiento de acuerdos será vigilado y supervisado por una instancia ciudadana independiente y plural denominada Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública, mismo al que estarán integrados todos los sectores de la sociedad.
7. El gobierno facilitará para que se pueda hacer la denuncia ciudadana sobre hechos delictivos, pero también para vigilar la correcta actuación de los cuerpos policiacos.
8. Los programas específicos de la policía se mantendrán reforzando las estrategias de combate a la delincuencia: Operativo Presencia, Operativo Rastrillo, Grupos Especiales de Reacción Inmediata y Narcomenudeo, Alcohólimetro, Vialidad, Usuario, Auxilio Vial, Usuario de transporte público, Extrema derecha, Operativo Mochila, entre otros.
9. Incrementaremos los recursos materiales y humanos de la policía: armas, vehículos, radios y semovientes.
10. Mantener y equipar la Unidad de Protección Ciudadana misma que fue construida por el gobierno del PRD.



11. La estrategia de combate a la inseguridad funcionará con las mejores tecnologías, para lo cual se implementará un Centro de Video Vigilancia.
12. Mantendremos comunicación eficaz con los cuerpos policiacos que operan en el Estado.
13. Exigir permanentemente a las autoridades estatales y federales que terminen con la corrupción en sus instancias para garantizar la efectividad del combate a la delincuencia.
14. Darle seguimiento a los acuerdos estatales y federales en materia de SUBSEMUN.
15. Mantendremos la política de estímulos a la policía y particularmente por reducir los índices delincuencia en los sectores, e implementaremos capacitación.
16. La vigilancia en las escuelas es una prioridad, ya que el mayor riesgo está en la posibilidad de que nuestros jóvenes delinca, allí se requiere el apoyo de los padres, de familia, de la escuela, ya que el gobierno debe ser coadyuvante en todo un proceso que involucra a distintas personas para evitar la comisión de delitos.
17. Como parte de las acciones tendientes a mejorar la vialidad en el municipio, cambiaremos el concepto de tránsito municipal por el de Seguridad Vial y creación de una Unidad Especial para revisar el sentido de las calles.
18. Se mantendrá el esquema de vinculación ciudadana con ciudadanos Promotores de Seguridad Pública.
19. Mejorar el patrullaje en los municipios.
20. Crearemos programas de apoyo a la comunidad para apoyar la localización de personas extraviadas, tanto en México como en Estados Unidos.
21. El eje de capacitación y preparación permanente de nuevos policías será la Academia de Policía a la que se destinarán mayores recursos humanos y materiales en los municipios que posean tales centros. El compromiso es que cada policía reciba al menos una capacitación cada seis meses para mejorar su desempeño.
22. En las academias de policía existentes atenderemos y daremos continuidad a los programas para que los instructores de la academia tengan conocimientos actualizados y se capaciten bajo certificaciones de los programas federales y estatales en las materias de informe homologado y técnicas policiales.
23. Para los municipios que no posean Academia de Policía (que son la inmensa mayoría) se buscarán los recursos para la creación de tales centros, sabemos de las dificultades financieras y operativas para cumplir con esta meta, aún así no desatenderemos el tema y estaremos en permanente comunicación con el Instituto de Formación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para conseguir la mejor capacitación de nuestros elementos.
24. Si bien la policía municipal es preventiva, se mantendrá el esquema de participación para evitar el narcomenudeo.

25. La policía actuará contra quienes no respeten el bando municipal y las infracciones marcadas, desde desperdiciar el agua hasta agredir a la autoridad, esto para cumplir de manera irrestricta con el Estado de Derecho.
26. Los gobiernos municipales del PRD harán una amplia difusión de las infracciones en las que puede incurrirse a efecto de que la ciudadanía este adecuadamente informada y preparará a la policía para que sea una policía educativa, preventiva y con capacidad de respuesta frente a las conductas violatorias del marco de derecho.
27. Todas las acciones de la policía estarán enmarcadas en un respeto irrestricto al cumplimiento del estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y al cumplimiento del Código de Ética de la Policía.
28. Asumimos el reto de vigilar mejor las calles. De actuar con una policía mejor equipada y preparada para enfrentar a una delincuencia cada vez más sofisticada en sus métodos de operación y en su infraestructura.
29. Realizaremos foros ciudadanos en materia de seguridad en las que vecinos y autoridades fijemos medidas conjuntas para vigilar mejor y evitar la comisión de delitos.
30. En los municipios que tengan asentadas en su territorio cárceles municipales se vigilará que los organismos de derechos humanos realicen visitas de inspección para verificar el respeto de los derechos humanos de los detenidos.
31. El combate a una delincuencia cada vez mejor equipada demanda también una policía mejor equipada. Los nuevos gobiernos mantendrán la lucha por la obtención de recursos tanto en el Estado como en la federación para mejorar el estado de fuerza de la Policía Municipal y realizará importantes esfuerzos económicos para pagar mejor a la policía y para la adquisición de bienes y servicios para la seguridad pública.
32. En este planteamiento para incrementar el estado de fuerza de la policía, será fundamental la aplicación de intervención y capacitación psicológica de la policía para enfrentar situaciones de riesgo y crisis.



6.3. COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL.

- Mantendremos la comunicación y coordinación interinstitucional con los cuerpos de seguridad municipal y la Policía Ministerial, Procuraduría de Justicia del Estado de México, Policía Federal Preventiva, Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Seguridad Pública Federal, y para implementar operativos policíacos coordinados, en las zonas territoriales que presentan los mayores índices de delincuencia.
- Nuestros gobiernos metropolitanos mantendrán comunicación y colaboración permanente con el Gobierno del Distrito Federal para la implementación de estrategias conjuntas como los operativos Doble Muro en horarios estratégicos y en puntos de colindancia para la revisión del transporte público y para la detención de vehículos con reporte de robo .
- Implementaremos operativos en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y las policías de otros municipios, con patrullajes constantes y unidades en puntos fijos, inhibiendo la comisión de delitos y garantizando la seguridad de los mexiquenses así como el resguardo de sus bienes patrimoniales .



- Capacitación permanente, con la participación del Poder Judicial del Estado de México en materia de Mediación y Conciliación.

6.4. PROTECCIÓN CIVIL.

Las acciones de Protección Civil se han vuelto un asunto de seguridad nacional, tal como lo publica el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de enero del 2009, en acatamiento a esta disposición realizaremos las siguientes acciones:

- Implementar un programa para que Protección Civil coordine acciones, prevea escenarios, y desarrolle, conjuntamente, con las Instancias de Seguridad Nacional, protocolos de atención y manejo de emergencias.
- Mantener actualizados los Atlas de Riesgos Municipales así como conocer los Atlas de Instalaciones Estratégicas de Petróleos Mexicanos y los convenios de colaboración y coordinación que PEMEX ha firmado con el Estado de México.
- Continuaremos con la política de fomento a la cultura de la protección civil en todas las instalaciones del municipio de tal manera que permee en la población una mayor sensibilidad hacia la protección de la gente.





7. MUNICIPIO METROPOLITANO.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015



La importancia de la zona metropolitana del Valle de México es innegable se encuentra integrada por 5 municipios del Estado de México, tiene un poco más de 2 millones de habitantes y por su dinámica empresarial y de servicios debemos poner especial atención en su desarrollo y crecimiento sustentable por ello :

- Nos proponemos fortalecer en los municipios metropolitanos su rol estratégico mediante la articulación territorial con los vecinos de los municipios mexiquenses y con el Distrito Federal .
- Trabajaremos conjuntamente en la articulación de programas y acciones para enfrentar los problemas mayúsculos de nuestro ámbito: la contaminación, los servicios públicos, el agua y los desechos sólidos, la movilidad urbana y las vialidades así como el lacerante problema de la inseguridad.
- Nos proponemos retomar el análisis y generación de propuestas encaminadas a que las instancias públicas y de gobierno y la ciudadanía de la zona metropolitana garanticen su participación y adopción de acuerdos para definir de manera conjunta, incluyente y democrática el rumbo de la metrópoli.





Responsables:

Joaquín Vela
Rubén Islas
Coordinación de Plataformas Electorales

Equipo Redactor:

Minerva Ordoñez Arizmendi
Eduardo Antonio Beltrán Palacios
Hugo Alan Cruz Prieto
José Antonio García Hernández
María de Jesús Budet Cárdenas
Miguel Ángel Arce Ortiz
Pedro López Salmerón
Adrian García Ovando
Shamballa Itzia Cambrón Ortiz
Yazmin Itzel Agüeros Aguilar
Oscar Ángel Peñaloza Pérez
Raúl Barrera L.



PLATAFORMA MUNICIPAL ELECTORAL
2013-2015

